



DECRETO N° 3.953/1

LAJA, 21 de septiembre de 2012.

VISTOS:

- 1.- Informe N°120 de fecha 21.09.12, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-70-L112, correspondiente a la "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación", con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. N° 3093 de fecha 07 de septiembre de 2012, que llama a licitación y aprueba bases de licitación sobre "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación".
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°151 de fecha 07 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Solicitud de pedido N° 989 de fecha 07 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Servicio de Cena para 270 personas para el Acto celebración Día del Asistente de la Educación.

RESUELVO:

1.- ADJUDÍQUESE, la licitación ID 3736-70-L112, correspondiente a la "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación", a la oferta presentada por la proveedora y el monto que se señala:

N°	PROVEEDOR	RUT	MONTO NETO	MONTO TOTAL
1	CORINA RAQUEL SEPULVEDA RIOS		\$2.223.450.-	\$2.645.906.-

2.- EMÍTANSE, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre de Corina Raquel Sepúlveda Ríos, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ACÉPTESE el Vale Vista N°0032209, del Banco Santander, tomado por Corina Raquel Sepúlveda Ríos, por la suma de \$111.176.- (ciento once mil ciento setenta y seis pesos) para Garantizar la Seriedad de la oferta de la licitación ID 3736-70-L112, correspondiente a la "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación"

1/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534301 - Fax: 534309

AM



DECRETO N° 3.253/1

4.- IMPÚTESE, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 01 "Alimentos y bebidas", asignación 001 "Para Personas" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup *21/09/2012

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM